

Segundo.—En el anexo se publica la lista con los excluidos condicionales y definitivos. Se dispone de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Tercero.—Los exámenes tendrán lugar en la Escuela Militar de Sanidad del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros, número 6, Madrid, de acuerdo con el siguiente calendario:

Medicina: Día 21 de mayo a las ocho horas.
Farmacia: Día 22 de mayo a las ocho horas.
Veterinaria: Día 22 de mayo a las ocho horas.
Odontología: Día 21 de mayo a las ocho horas.
Psicología: Día 27 de mayo a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el documento nacional de identidad o pasaporte.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «V».

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Director general, Gregorio López Iraola.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Causas
Medicina		
<i>Excluidos condicionales</i>		
27.347.652	Chacón Mayor, Alfonso	T1, T9
51.406.092	Herrezuelo Rodríguez, David	T6
33.453.669	Munayco Sánchez, Armando J.	T6
6.254.267	Pradillos Serna, José María	T1
<i>Promoción interna</i>		
19.992.057	Enguix Monzo, Vicente	D3
Farmacia		
<i>Excluidos definitivos</i>		
50.459.804	Sánchez y Collado, David	D2
Veterinaria		
<i>Excluidos condicionales</i>		
43.718.088	Cid Bueno, Rosa María	T8
32.679.903	Ramil Rivera, Natalia	T8
<i>Excluidos definitivos</i>		
50.314.561	Iglesias García, M. José	D3
Psicología		
<i>Excluidos provisionales acceso directo</i>		
15.255.942	Alejano Sánchez, Edurne	T8
45.298.431	Jiménez Vicioso, Jesús	T6
12.769.189	López Lorenzo, Sonia	T8
46.844.902	Martín Trujillo, María Isabel	T8
32.054.780	Pantojo Trancoso, Concepción	T8
52.485.698	Pulido Bermúdez, Soledad	T8
<i>Excluidos provisionales promoción interna</i>		
52.091.166	Corroto Ortega, Saturnino	T6
<i>Excluidos definitivos</i>		
5.207.332	Escudero Jiménez, Leticia	D3

Causas de exclusión (leyenda):

D1: No cumple requisitos de edad.
D2: No completar documentación.
D3: Instancia fuera de plazo.
D4: Objeto de conciencia.
T1: Faltan fotografías.

T2: Falta fotocopia DNI.
T3: Falta justificante pago tasas.
T4: Falta instancia.
T5: Pago tasas incompleto.
T6: Pendiente conducto reglament.
T7: Pendiente hoja de servicios.
T8: Falta declaración de rentas.
T9: Fotocopias no compulsadas.

MINISTERIO DE HACIENDA

8061 RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2002, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 18 de febrero de 2002, por la que se hacían públicas las relaciones definitivas de aspirantes aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 de marzo de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8495, en el anexo relación de aprobados, en la última línea, donde dice: «Pérez-Pérez, Victoria», debe decir: «Pérez Pérez, Victorina».

Madrid, 3 de abril de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8062 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Asturias.
Corporación: Ayuntamiento de Oviedo.
Número de código territorial: 33044.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto del Concejal Delegado de Personal de fecha 28 de diciembre de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ingeniero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales,